Institución Educativa Gonzalo Restrepo Jaramillo

Aprobado mediante resolución número:	Acta Nro.	Año:
12417/02	1	2000

En atención a que TATIANA MARCELA CORREA AREIZA, identificado(a) con T.I. Nro. 83073051692 de MEDELLIN, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le expide el título de:

Bachillerato Académico

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales Nro. 180 de Enero 29 de 1981 y 921 de Mayo 6 de 1994, en:

El Libro de Actas de Graduación Nro. 1, Acta general Nro. 1
Folio Nro. 182 , Número de orden 18

Para constancia se firma en Medellin, a los días 5 del mes de Diciembre de 2000.

Nota: Según Decreto Nacional Nro. 921 de Mayo 6 de 1994, artículo segundo No requiere Autenticarse.

El acto fue presidido por:

BEATRIZ HENAO DE JIMENEZ
Rectora
C.C. No 22050423 San Vicente - Ant

HUMBERTO BAENA PINEDA
Secretario
C.C. No 70067800 Medellín - Ant

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su Nombre

El Centro de Sistemas de Antioquia

CENSA DESARROLLO SOCIAL

EDUCACIÓN TÉCNICA

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Empresarial
Licencia de funcionamiento según Resolución No. 08170 del 11 de septiembre de 2009
emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

Teniendo en cuenta que:

Tatiana Marcela Correa Areíza

Identificado con C.C. No. 32.258.129

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Superior
y cumplió con los requisitos establecidos le expide el título de:

Técnico
Auxiliar Contable

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto Nacional
2888 del 31 de Julio de 2007, Decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009
y el plan de estudios conforme al Proyecto Educativo Institucional

Rector

Secretaria General

Vicerrector Académico

Libro de actas de graduación No 06 Acta General No 13
Folio No 145 No. de Orden 3202 Fecha: 28 de Diciembre 2012

El Ministerio de Educacion Nacional y en su Nombre

El Centro de Sistemas de Antioquia

EDUCACIÓN TÉCNICA

Autorizada por la Secretaria de Educación de Cultura de Antioquia,
Según Resolución 06170 del 11 de septiembre de 2000 por la
Secretaría de Educación de Antioquia

Teniendo en cuenta que:

Tatiana Marcela Correa Areiza

Identificado con C.C. No. 32.258.129

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Superior y cumplió con los requisitos establecidos le expide el título de:

Técnica Profesional Secretariado Ejecutivo

ALBERT CORREDOR GOMEZ
Director General

VLADIMIR MAYA CARDENAS
Director Académico

ASTRID BIVIANA GARZON ZULETA
Secretaria Acedémica

Libro de actas de graduación No 02 General No 10
Acta

Folio No 139 No. de Orden 3099 Fecha: 07 de Diciembre 2006